I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000665

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2026

Cerrillos, 11 MAY 202

V I S T O S:

Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 30 de abril del 2026; el Certificado N°051/2026 de la Secretaria Municipal; el Memorándum N°M-600-02-00044-2026 del Departamento de Planificación, Control de Gestión y Evaluación del Presupuesto dependiente de la Secretaría Comunal de Planificación; el Decreto Exento N°202/2222/2025 y sus modificaciones; lo dispuesto en los dictámenes de la Contraloría General de la República N°N09910/2007 y N57935/2010; la ley N° 19.880, que Establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; y las facultades que me confiere el D.F.L. Nº1 de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/2222/2025, se aprobó el Presupuesto Municipal año 2026 y sus modificaciones posteriores.

El Acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en su Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria, realizada con fecha 30 de abril de 2026, según consta en el Certificado Nº051/2026 de la Secretaria Municipal.

D E C R E T O:

1. Modifícase el Presupuesto Municipal 2026, sancionado por Decreto Exento N°202/2222/2025, en las siguientes cuentas de ingresos y gastos:

RESUMEN	
AUMENTO DE INGRESOS + DISMINUCIÓN DE GASTOS	**AUMENTO DE GASTOS + DISMINUCIÓN DE INGRESOS**
$685.906.001	$685.906.001
DIFERENCIA	**$0**

1.1. Disminución de Ingresos:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	MONTO
115-12-10-001-000-000	POR DERECHOS DE ASEO DOMICILIARIO	$ 107.201.457
115-12-10-002-000-000	POR PERCIBIR DE PATENTES	$ 133.997.716
115-12-10-003-001-000	PERMISOS DE CIRCUL DE BENEFICIO MUNICIPAL	$ 72.886.662
115-12-10-003-002-000	PERMISOS DE CIRCULACION DE BENEFICIO FCM	$ 121.477.770
TOTAL DISMINUCIÓN INGRESOS		**$ 435.563.605**

1.2. Aumento de Gastos:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	MONTO
215-31-02-004-203-000	PMB INSTALACIONES NUEVO ALUMBRADO PUBLICO, SECTOR COMPRENDIDOS EN LA CALLE LO ERRAZURIZ, CALLE EL M	$ 250.342.396
TOTAL AUMENTOS GASTOS		**$ 250.342.396**

1.3. Disminución de Gastos:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	MONTO
215-31-01-002-002-000	CONSULTORIAS PARA PROYECTOS DE INVERSION COMUNAL	$ 108.040.928
215-22-08-002-000-000	SERVICIOS DE VIGILANCIA	$ 142.301.468
215-35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	$ 435.563.605
TOTAL DISMINUCIÓN GASTOS		**$ 685.906.001**

2. En lo no modificado por el presente decreto, se mantiene inalterable el documento original y sus modificaciones posteriores.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

JOHNNY YAÑEZ DIAZ
Alcalde

JYD/CGO/CUCH/aaa

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
D.F.
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICADO N°051/2026

Cerrillos, 4 de mayo de 2026

La Secretaria Municipal que suscribe certifica que, en la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 30 de abril del 2026 y con la presencia de todos sus integrantes, por unanimidad, se aprobaron las modificaciones presupuestarias al Presupuesto Municipal, contenidas en el Memorándum N°600-02-00044-2026 de la Secretaría Comunal de Planificación.

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 49 Título VII del Reglamento Municipal N°11 del Funcionamiento del Concejo Municipal, para elaborar el decreto alcaldicio correspondiente.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CUCH/aaa.